

¿Por qué la **mediación** para resolver conflictos?



Soluciones personalizadas

Las partes deciden sobre su conflicto con la ayuda de un/a mediador/a profesional y asesorados por sus abogados/as



Espacio confidencial de diálogo, con igualdad de oportunidades para las partes



Es un procedimiento flexible y rápido, regulado por ley. Acuerdos con valor legal



Reduce el coste emocional, económico y de tiempo

¿En qué conflictos?

Disputas económicas e impagos

Ruptura de matrimonio o pareja de hecho y relaciones familiares

Conflictos derivados de contratos

Disputas por herencias

Conflictos empresariales, laborales y en organizaciones

Conflictos derivados de accidentes de circulación

Conflictos en Comunidades de Propietarios

Conflictos comerciales

Conflictos en materia sanitaria

Denuncias repetidas